

boletín informativo recursos humanos

n°82

Plan de prevención, actuación y atención a profesionales frente a las agresiones

Política de privacidad y seguridad de la información del S.E.S.

DIRECTORIO

NORMATIVA

SOLICITUDES

MEDIACIÓN

RR.LL.

IT / SS

CONVOCATORIAS

DOE

EMPLEO PÚBLICO SES

PORTAL CANDIDATO

TU SEGURIDAD SOCIAL

PROTECCIÓN DE DATOS

MINISTERIO SANIDAD

BOE

DOUE

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA





ACCESO WEB

Juntaex.es



ACCESO OR

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO







ACCESO WEB

ACCESO OR

Recursos Humanos en areasaludbadajoz.com



Concurso Intrahospitalario de Traslados 2023



Promoción Interna Temporal



Convocatoria Supervisores/as **Enfermería**



Procesos selectivos

Portal de Selección de Personal del SES

La presentación de méritos en los procesos selectivos se hace de forma telemática a través del portal de Selección de Personal del SES, en el plazo que corresponda. Dicha documentación debe ser firmada y registrada electrónicamente a través de dicho Portal para estar válidamente presentada. Información y dudas en los teléfonos 924382928, 924382907, 924382533, 924382900 y 924382500 o bien pueden hacer una consulta en el perfil del candidato, opción Mis consultas.

ÚLTIMAS ACTUALIZACIONES RECURSOS HUMANOS

ÁMBITO AUTONÓMICO

BOLETÍN	DOC.	ÓRGANO	ТЕХТО
VER DOE 28/02/2024	VER DOC.	CONSJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	Plan de formación Resolución de 22 de febrero de 2024, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, por la que se aprueba el Programa de Formación en Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura para el año 2024 y se realiza la convocatoria de las actividades formativas.
VER DOE 23/02/2024	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Teletrabajo Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca el procedimiento para la autorización del desempeño de puestos de trabajo en la modalidad de prestación del servicio no presencial, mediante la fórmula del teletrabajo, para el personal estatutario que presta sus servicios en el Área de Salud de Badajoz.

areasaludbadajoz.com boletín informativo recursos humanos

nº82

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD PROCESOS SELECTIVOS Información: https://	/saludextremadu	ra.ses.es/seleccionpersonal/
CATEGORÍA	DOC	BOLETÍN
CELADOR/A	VER DOC.	VER DOE 05/03/2024
GRUPO AUXILIAR DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	VER DOC.	VER DOE 28/02/2024
HIGIENISTA DENTAL (ESTAB.)	VER DOC.	VER DOE 01/03/2024
TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ESTAB.)	VER DOC.	VER DOE 07/03/2024
TÉCNICO/A SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ESTAB.)	VER DOC.	VER DOE 01/03/2024
TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN (ESTAB.)	VER DOC.	VER DOE 01/03/2024
TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA (ESTAB.)	VER DOC.	VER DOE 01/03/2024
TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE SISTEMAS Y TECN. DE LA INFORMACIÓN (ESTAB.)	VER DOC.	VER DOE 22/02/2024
TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO	VER DOC.	VER DOE 12/03/2024
TÉCNICO/A MEDIO SANITARIO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	VER DOC.	VER DOE 22/02/2024

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD RECURSOS / SENTENCIAS					
BOLETÍN	DOC.	ТЕХТО			
VER DOE 04/03/2024	VER DOC.	Recurso. Emplazamiento Resolución de 23 de febrero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 22/2024, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.			

areasaludbadajoz.com

boletín informativo recursos humanos

infoweb RRHH

n°82

12.03.2024

MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DIRIGIDAS A RECURSOS HUMANOS

Las solicitudes en los procedimientos que se inician a instancia del interesado, deben tramitarse en virtud de lo dispuesto en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Sección 3ª artículo 66).

- Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía
- · Registro Electrónico Junta de Extremadura (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)
- Registro Electrónico Administración del Estado (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)

Si se presenta por registro electrónico, adjuntar la documentación firmada por el/la solicitante.

Si presenta una solicitud por el **Registro Electrónico de la Junta de Extremadura**, deberá cumplimentarla, guardarla en su equipo informático y dirigirla de la siguiente forma.

UNIDAD DE DESTINO.- En el apartado "Si conoce el código UAD de la unidad a la que desea dirigir el escrito o solicitud, señale esta opción e indíquelo en la casilla correspondiente" debe ponerse el código UAD de la Dirección de Recursos Humanos del Área de Badajoz, que es: A11030146, o bien:

CONSEJERÍA
Consejería de
Salud y Servicios
Sociales.

CENTRO DIRECTIVO/ ORGANISMO

Servicio Extremeño de Salud (SES).

UNIDAD NIVEL 1
Gerencia de
Áreas de

Salud.

UNIDAD NIVEL 2
Gerencia
Área de
Badajoz.

UNIDAD NIVEL 3
Dirección de
Recursos
Humanos
Badajoz.

Recursos Humanos en areasaludbadajoz.com



Juntaex.es

Teléfono gratuito 900 222 012.

El Canal Digital es el punto de acceso general electrónico www.juntaex.es, el correo electrónico tuatención@juntaex.es, las redes sociales de Tuatención y la aplicación móvil Miespacio.

